

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Bandas de Guerra

En otros artículos publicados en este diario, ha sido expuesto al ilustre general O'Donnell la triste situación por que atraviesan los cabos de banda. A su alta consideración, y haciendo un llamamiento al corazón del legislador, hicimos mención de tres casos muy próximos, en que cabos de banda (con más de doce años en el empleo, veintisiete de servicio y méritos de campaña, serán retirados por edad. Eran éstos Jerónimo de la Santísima Trinidad, Francisco Chacón Camacho y José García Brazales; a estos tres casos tenemos que añadir el del cabo Francisco Jódena Puig, que figura en el escalafón publicado el 17 de julio de 1926 con el número 27; cuenta en la actualidad veintitrés años de servicio y dieciséis años y dos meses de empleo, cumple la edad para el retiro el 9 de abril de 1930, y no podrá alcanzar el empleo de sargento maestro de banda.

Hemos pedido, por creer que con ello no se grava el presupuesto de Guerra, y, en cambio, gana el buen servicio, que se ascendiera a los cabos de banda que en la actualidad disfrutan pagando de sargento. Comprendemos que el estudio de esta reforma en las plantillas requiere tiempo, y el que el trámite legal es indispensable; pero los casos urgentes que hemos mencionado bien pudieran ser remediados cubriendo las plazas de sargentos maestros de banda, vacantes por el ascenso de éstos a suboficial.

Sabemos que hay varias instancias de estos veteranos cabos de banda pendientes de resolución. Cualquiera de ellas puede servir de base para acometer esta reforma, que, si no implica gastos, sin embargo, aviva la interior satisfacción de estos modestos defensores de la Patria, evitando que hombres encanecidos en las filas del Ejército sean retirados como cabos, pero con sueldo de sargento.

Federico SJEIRO

Marruecos

La recogida de armamento

Ha sido facilitada la siguiente nota: «Resumen del armamento recogido en las cabillas durante el mes de enero último:

Circunscripción de Melilla: 28 de un solo tiro, 23 de repetición; total, 81. Circunscripción de Ceuta-Tetuán: 310 de un solo tiro, 445 de repetición; total, 755. Totales, 368 de un solo tiro, 468 de repetición. Total general, 836.»

Noticias de Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—El buen tiempo favorece las prácticas militares y la afluencia de turistas y comerciantes, hasta el punto de que no existen alojamientos.

Ha marchado a Targuist el jefe de Sanidad de esta circunscripción, a inspeccionar los servicios de extrema vanguardia.

Han fondeado tres buques extranjeros con abundante carga para esta plaza.

Un jefe francés, a Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Se espera en esta villa al teniente coronel Richar, jefe de las Intervenciones militares francesas del alto Yebel, con su adjunto, Bastiani.

A recibirles marcharon a Targuist el general jefe de las Intervenciones españolas, Alvarez Coque; teniente coronel Muñoz Grande, comandante Fonseca y capitán Pesquero.

El objeto de la visita del jefe francés es conocer Villa Sanjurjo y toda nuestra zona.

Una comida

TETUAN.—El bajá obsequió en su casa con una comida a usanza del país al general Sanjurjo, delegado general, D. Diego Saavedra; general Godel y otras personalidades.

CEREMONIA TRADICIONAL ANTE LA VIRGEN DE AFRICA

CEUTA.—Ante la Patrona de Ceuta

se celebró la ceremonia tradicional, consistente en la entrega a la Virgen del histórico bastón de mando que Juan II de Portugal entregó a Pedro de Meneses, primer gobernador de Ceuta, en 1415. Este acto lo realizan todos los gobernadores militares.

El general Gómez Morato, acompañado de Comisiones militares, hizo la entrega, cambiándose discursos entre éste y el gobernador eclesiástico.

Allí asistieron todas las autoridades y numeroso público. Una compañía del Serrallo, con bandera y música, rindió honores.

El Sultán, aclamado en Casablanca

LARACHE.—Con gran pompa, se trasladó el Sultán de Marruecos a la mezquita de Casablanca para hacer oración. Figuraban en la comitiva la guardia negra, dos hermanos del Sultán, el gran visir, todos los ministros y numerosos indígenas a caballo de las tribus del interior.

Numerosísimo gentío, indígena y europeo, presenció el paso del Soberano, aclamándole con entusiasmo.

Después de la oración, el Sultán se trasladó al centro de la población, realizando compras en los principales establecimientos europeos.

Naufragio del vapor "Carlitos"

LA CORUÑA.—A las cinco y media de la madrugada naufragó el vapor «Carlitos». Al sufrir una avería en la máquina fué arrastrado por la marejada y el fuerte viento sureste lo impulsó contra una peña que hay a la entrada del puerto. El «Carlitos» salió a las nueve de la mañana del día 17, de Avilés, con 640 toneladas de carbón para el consignatario de buques de La Coruña don Ramiro González. A la entrada de la bahía, el maquinista, señor Infiesta, avisó al capitán del buque, don Raniero Gutiérrez, que la máquina se paraba, debido a faltar la circulación del vapor de agua. El capitán ordenó la inmediata reparación provisional, debido a estar en las proximidades del bajo de Pedrido, sitio de mucho peligro. Echaron las anclas con el fin de sostenerse durante la reparación, sobre la cadena. En el momento de caer el ancla al mar, el buque chocó en el bajo con la popa, y a consecuencia del golpe se le rompió el árbol de la hélice. El vapor pasó al canal que existe entre la costa, perteneciente al Parque de Artillería, y los bajos, y fué a parar al caladero del sitio indicado, donde se hundió rápidamente. Desde el momento en que chocó, el «Carlitos» hizo señales con la sirena, y acudió en su socorro el remolcador holandés «Wewerbij 23», el cual recogió a 12 tripulantes, que llevaba el buque y los trasladó a tierra. Del siniestro se dió cuenta a las autoridades.

El «Carlitos» tenía 350 toneladas y estaba construido en el año 1918. Medía 25 pies de eslora por cinco de puntal. Pertenecía a Eduardo Fernández Barros, de Huelva, el cual lo vendió recientemente a Juan Planillo, de Alicante, que fué avisado inmediatamente del hundimiento y hoy llegó en automóvil, procedente de Gijón. El naufragio fué presenciado por algunas personas nas desde tierra.

No ha habido desgracias personales.

Se vende una ferrería del siglo XVII

BILBAO.—Ha sido vendida en pública subasta ante el notario de Durango la antigua ferrería de Lebario, en el término de Abadino.

Esta ferrería data del siglo XVII, y tuvo una época de gran esplendor, habiendo trabajado hasta estos últimos tiempos con los mismos elementos que tenía cuando se fundó. Fabricó material para la gran guerra. El tipo de subasta ha sido de 40.000 pesetas.

La Prensa local se ha ocupado de pedir a la Diputación que interviniera para conservar el edificio con los elementos que

La Marina de guerra inglesa

NUEVO CANONERO MINADOR

El Almirantazgo inglés ha contratado con la industria privada la construcción, a título de ensayo, de un nuevo tipo de buque, mixto de cañonero y minador, que, de tener éxito, permitirá obtener importantes economías, empezando por el desguace de un número elevado de minadores que hoy se encuentran en situación de reserva, y cuya vida es preciso prolongar a pesar de su mal estado, como medida previsora para caso de guerra, economizándose también gran cantidad de material, ya que el cañonero podrá asumir ambos servicios.

Los cañoneros hoy existentes empezaron a construirse en 1915, formando parte del programa extraordinario de Lord Fisher, debido ello a la necesidad de adicionar nuevas unidades al servicio de minas y a las exigencias de la flota, tales como el transporte de dotaciones y servicios de remolque y escolta.

El minador vino más tarde, ya avanzado aquella mismo año, adoptándose en un principio el tipo de ruedas como más eficiente para dicho cometido; pero la experiencia demostró el error, y en 1916 se empezaron a construir de doble hélice.

El tipo de cañonero es de 1.250 toneladas con 2.500 c. v. y 16,5 millas de velocidad, pudiendo montar uno o dos cañones de 101,6 milímetros. Los minadores de hélice tienen 800 toneladas, 2.200 c. v., 16 millas, y montan un cañón de 101,6. De los 33 cañoneros que figuran en lista de buques de guerra 20 están de estación en puertos extranjeros, y los 61 minadores que hoy existen se encuentran en el puerto de Sherness, en situación de reserva.

La construcción de este nuevo tipo de buque quizá esté también relacionada con la determinación últimamente tomada por el Almirantazgo de que los alumnos de la Escuela Naval hagan sus prácticas de mar en los dos minadores «Carstars» y «Forres», habilitados al efecto, y en los cuales deberán recorrer todas las costas y puertos de Inglaterra e Irlanda.

REDUCCIONES EN LA PLANTILLA DE ALMIRANTES

Hace cinco años, en agosto de 1922, y para reducir a 77 los 92 almirantes que en dicha fecha existían, hubo necesidad de recurrir a una amortización rápida, la cual hizo ya sus efectos reduciendo la plantilla a los límites fijados. En 1922 figuraban tres almirantes de la flota, 12 almirantes, 22 vicealmirantes y 55 contralmirantes, cuya plantilla ha quedado hoy reducida a tres almirantes de la flota, 10 almirantes, 19 vicealmirantes y 45 contralmirantes.

Debe señalarse que durante los cinco años transcurridos se han amortizado también dos almirantes de la flota que excedían de la plantilla por haber sido ascendidos por méritos de guerra, y dos contralmirantes que estaban supernumerarios al servicio de los Dominios.

Uno de los efectos de la referida amortización ha sido el aumentar extraordinariamente el número de oficiales generales retirados que figuran en presupuesto, pasando de 242 que existían en 1922 a 293 en el presupuesto del año corriente.

Una red de periódicos en Inglaterra

LONDRES.—Ha causado gran sensación la noticia dada por Lord Rothermere de que con un capital de 7.500.000 libras esterlinas se propone establecer en Inglaterra una red de diarios de la tarde.

Para empezar quiere publicar periódicos en Glasgow, Newcastle, Manchester, Birmingham y Bristol. Y si fuera necesario, se podría extender esta red a Edimburgo, Aberdeen, Liverpool, Sheffield, Hull, Nottingham, Wolverhampton, Leicester y Cardiff.

Estos periódicos tendrán el servicio de información del «Daily Mail» y el servicio gráfico del «Daily Mirror».

Lord Rothermere dice en su declaración que la nueva Empresa estará en condiciones financieras de hacer frente a las necesidades de las nuevas publicaciones todo el tiempo que necesiten para afianzarse.

Aunque estos diarios, según dice «Daily Mail», no pertenecerán a ningún partido político y conservarán la actitud independiente que caracteriza al «Daily Mail», la nueva Empresa se considera como competidora del grupo Berry y de otros propietarios de diarios de provincias.

Este grupo Berry está perfectamente afianzado, y cuenta, bien bajo su control o asociados a él de diferentes maneras, con «Manchester Evening News», «Newcastle Evening Chronicle», «North-Eastern Daily Gazette», «Yorkshire Telegraph and Star» y «South Wales Evening Express».

La Fiesta de Carnaval

La inauguración del Carnaval no pudo ser más desastrosa. Los desgraciados mortales que, bulliciosos y alegres, marcharon a Rosales, volvieron ahurridos, cansados y sin haber logrado ver alguna carroza. Mucho ruido, gran jaleo, una muestra de los poderosos pulmones del madrileño, que quería buscar la diversión en el grito descompasado, es lo que fué el Carnaval en Rosales.

LOS PREMIOS

Las carrozas y las máscaras, se conoce que, enteradas de la pobreza de premios, quisieron ponerse a su altura, así se comprende que allí no se viera más que las colchas, mantas, sábanas, felpudos etc., etc., que de desecho había en casa de los disfrazados.

Una carroza fué premiada. ¡Bonita! Un anuncio de salamandras.

De los coches, a tres, premió el Jurado. En su género, algo más decentito que las carrozas.

Y por último, como había sobrante de premios, decidió el Jurado premiar a las mascaritas, que más decentemente estuvieron vestidas. Varios niños fueron los agraciados. Si los premios fueron para compensar los gastos... de fuerzas, seguramente, porque de trajes era difícil, hicieron bien en otorgarlos.

Varias comparsas y varios mamarrachos, fué todo lo demás que se vió en Rosales.

Los restos de las niñas desaparecidas

HABLANDO CON EL JUEZ

Buscando nuevas noticias que dar a nuestros lectores referentes al suceso que hoy constituye el tema de todas las conversaciones, nos personamos en las primeras horas de la mañana de ayer, en la Casa de Canónigos.

El edificio estaba cerrado; pero no obstante esto esperamos allí, por si podíamos adquirir alguna nueva noticia.

A las once de la mañana llegó el juez que instruye diligencias, señor Fernández y Fernández de Quirós.

Amablemente contesta a algunas de nuestras preguntas.

—Señor juez—le interrogamos—, ¿quiere usted hacer el favor de facilitarnos algunos detalles ampliatorios relacionados con el suceso que constituye la nota de actualidad?

—Con mucho gusto lo haría—nos responde—si poseyera nuevos datos. He estado durante bastante tiempo en la mañana de hoy examinando prolijamente el sumario.

—¿Su opinión en el asunto?

—No tengo ninguna nueva—nos responde.

—Volverá usted hoy al lugar donde fueron hallados los restos?

—Realmente no lo sé. Eso depende de que me avisen o no si se han encontrado más huesos o restos que puedan servir para aclarar el asunto.

A poco de sostener este breve diálogo, el señor Fernández abandonó el antiguo Palacio de Justicia.

El descanso dominical fué respetado, por lo cual no hay nuevas noticias que dar a nuestros lectores.

Manifestaciones del general Sanjurjo

Después de dos días de permanencia en la corte, marchó para Suiza el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, para visitar a su hijo don Justo, que allí convalece de una enfermedad contraída en Africa.

Fué despedido en la estación del Norte por el director general de Marruecos, general Sanjurjo, conde de Jordana; por el alto personal de la Dirección y por numerosos amigos particulares.

El ilustre general ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con el estado actual de nuestra zona de Protectorado, y se ha mostrado francamente optimista.

Estima que ya no puede hablarse de acción militar, porque la obra de la paz se está consolidando rápidamente en toda la zona, contribuyendo a ello de modo muy eficaz la labor que vienen realizando las Intervenciones Militares. El moro, en la actualidad, se somete de buen grado, reconociendo los beneficios de la paz, pero aunque así no fuera, la recogida de armamento ha sido tan eficaz, y hecha en tan gran escala, que ella bastaría para evitar cualquier intento importante de rebelión.

Aún continúa la recogida de armamento con gran actividad, y continuará hasta conseguir que sólo tengan fusil los moros autorizados para ello por nuestras autoridades.

La obra del Protectorado, con todos sus beneficios, avanza rápidamente: caminos, pistas, escuelas, granjas agrícolas, pósitos, campos de experimentación, anticipo de semillas...; cuantos beneficios puede recoger el indígena de esa obra protectora, encuentran eco favorable hasta en las cabillas más internadas.

Ahora preocupa la intensificación de la obra colonizadora, cuyos beneficios son los mismos moros, los primeros en reconocer.

Como demostración de ello, manifestó el general Sanjurjo que, una vez terminada la labor catastral que se ha hecho, con no poco trabajo, las oficinas de Intervención, han comenzado a recaudar los impuestos establecidos. Esto se hace sin protesta, alguna por parte de los indígenas, que declaran espontáneamente ante dichas oficinas, la cuantía de sus bienes, llegando algunos a tributar hasta por la propiedad de una caballería.

Esto parece extraño en un país donde siempre se han resistido a pagar tributos al Sultán; pero tiene su explicación en el hecho de que antes se trataba de cobrar arbitrariamente y sin que por parte alguna vieran la utilidad, y ahora están tocando de cerca los beneficios, y, además, ven que los impuestos son equitativos, justos y bien distribuidos, y no arbitrarios y caprichosos.

Interrogado acerca de la tranquilidad en nuestra zona, respondió que muchos servicios de vigilancia en las carreteras habían sido suprimidos por innecesarios, y que se daba el caso de poder circular de noche por todo el territorio sin necesidad de protección, cosa confirmada recientemente, entre otros casos que nosotros recordamos, por el viaje que ha realizado el coronel de Ingenieros señor La Herranz desde Tetuán a Villa Sanjurjo.

DE NICARAGUA

OFRECEN LA PAZ A SANDINO

MANAGUA.—El contraalmirante Sellers, comandante en jefe de la escuadra del servicio especial norteamericano en aguas de América central, ha hecho lanzar por medio de aviones gran número de proclamas sobre los campamentos ocupados en las montañas por las fuerzas del general Sandino, proponiendo a éste negociaciones de paz.

El mencionado contraalmirante, que llegó ayer a Managua, ha declarado que acababa de recibir una respuesta del general Sandino; pero se negó a indicar cuál era su contenido.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Barcelona

BARCELONA.—Anoche, poco después de las doce, los serenos de guardia en la clínica Salud y Alianza oyeron un fuerte tiroteo en la calle donde aquélla está situada.

Sallieron precipitadamente y encontraron, al lado de un automóvil, a un hombre que presentaba cinco heridas de arma de fuego, y que se encontraba tendido en medio de un charco de sangre.

Trasladado al interior de la clínica, fué reconocido, apreciándosele cuatro heridas en la cabeza y en el cuello, tres de ellas mortales de necesidad.

Después de haber hecho la víctima de este suceso algunas manifestaciones, dejó de existir.

Dijo llamarse Juan Gurria Vallen, de treinta y tres años, casado, domiciliado en la calle Reguera Alta, 62, tercedero.

Agregó que hallándose en la parada establecida en la plaza de la Universidad se le acercó un individuo, que le alquiló el coche y le pidió que le condujera a la clínica. Pocos metros antes de llegar a la misma, el viajero mandó parar, apeándose. En aquel momento se acercaron tres hombres más, que le hicieron varios disparos a quemarropa, dándose a la fuga inmediatamente.

Se asegura que antes de morir facilitó los nombres de dos de los autores de los disparos, a los que reconoció al ser herido.

Las diligencias han pasado a la jurisdicción militar, y la Policía practica gestiones para hallar a los desconocidos autores del crimen.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de la víctima al Hospital Clínico.

Este mediodía, en el restaurante Patria, se ha celebrado un banquete en honor de Manuel Fontdevila para festejar el éxito obtenido por su obra «El caballero inmoral», recientemente estrenada en el teatro catalán Roma. Al acto asistieron, además de la compañía Vila-Davi, del referido teatro, numerosos artistas y periodistas. Se pronunciaron discursos, enalteciendo la labor literaria de Fontdevila. Este congreso con un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, de doce a media

Telegramas del extranjero

LOS PRIMEROS «AUTOGIROS CIERVA» PUESTOS A LA VENTA

LONDRES.—Han sido puestas a la venta en el mercado británico las primeras máquinas voladoras «autogiros», invento del ingeniero español señor La Cierva, al precio de 900 libras esterlinas.

LA INDEPENDENCIA DE IRLANDA

LONDRES.—De regreso de su viaje a los Estados Unidos y Canadá, llegó anoche a Southampton el «deaders» republicano irlandés De Valera. Relatando las impresiones de su viaje, ha declarado que, durante su estancia en América, recaudó una suma de 100.000 libras esterlinas, que, con otras 100.000 que recaudará en Irlanda, destinará a fundar un periódico para la defensa a ultranza, de la independencia de aquel país.

EL VIAJE A ESPAÑA DE LA REINA DE RUMANIA

BERLIN.—Noticias oficiales procedentes de Bucarest confirman que el viaje a España de la Reina María de Rumania y de su hija, la Princesa Ileana, tiene por objeto

estudiar la posibilidad de un matrimonio entre la Princesa y el Príncipe Borbón de Parma.

Los preparativos del viaje han quedado esta misma tarde terminados; las Reales personas saldrán para París, donde permanecerán el tiempo necesario para que la Princesa Ileana realice diversas compras en los establecimientos de los grandes modistos.

El valor de las joyas que la Princesa llevará en este viaje asciende a tres millones de pesetas.

DE TOROS

EN PROVINCIAS

BARCELONA.—Con una gran tarde y un lleno absoluto se celebró ayer en la Plaza de las Arenas una novillada extraordinaria, con seis novillos del conde de Santa Coloma y las cuadrillas de Carratalá, Pepe Pastor y el debutante sevillano Maera.

De los bichos, todos bravos y nobles, se distinguió el primero, que fué superior y se ovacionó en el arrastre; el peor el quinto, tuerto y reservón.

Los tres espadas estuvieron bien, sobresaliendo Maera.

El picador Pepe Díz pasó al taller de reparaciones con una herida leve.

De los banderilleros se distinguió Papeteleta.



Un oficial del Juzgado del Hospicio, muerto, y dos heridos graves

Con objeto de pasar estos días de Carnaval en el campo, salieron de Madrid, con dirección a la finca de D. Carlos Montalbán, situada en el término de Argamasilla de Alba, los Sres. D. Dionisio Gómez, propietario del comercio conocido por «Angelus», en la calle del Príncipe; D. Julián de Castro, D. Bonifacio Juárez, oficial de una de las escribanías del distrito del Hospicio, y D. Salvador Montalbán, hijo del dueño de la finca a que se dirigían los excursionistas.

El coche, propiedad del Sr. Gómez, era conducido por el chófer, cuyo nombre no hemos podido averiguar, y caminaba a la velocidad que el vehículo podía desarrollar. Como quiera que por delante del «auto» causante del accidente caminaba otro a gran velocidad, y con más desarrollo de fuerza del que ocupaban los citados señores, el chófer pidió paso, y en aquel momento, sin saber las causas, el automóvil paró en seco, dando tres vueltas en redondo y una de campana, quedando sus ocupantes debajo del coche.

Como consecuencia del vuelco, resultó muerto D. Bonifacio Juárez, y heridos de gravedad, D. Julián de Castro y el chófer.

El primero tiene, según prescripción facultativa, cuatro costillas rotas, y dos el conductor del coche.

El accidente ocurrió en la carretera de Andalucía, entre los pueblos de Ocaña y Los Barrios. El cadáver del Sr. Juárez fué llevado a este pueblo, de la provincia de Toledo, y por disposición de la familia será traído a Madrid el miércoles próximo, después de haberle practicado la diligencia de autopsia y embalsamamiento.

Un niño muerto por atropello

En la calle de Antonio López ocurrió una sensible desgracia, que costó la vida a una infeliz criatura.

Por la citada vía marchaba un automóvil de la matrícula de Madrid, señalado con el número 19.813, conducido por Ramón Aranda Fernández, cuando, de improviso, se cruzó ante él el niño Gregorio de la Casa Tabernero, que vivía con

ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

Hundimiento de ocho casas

ZARAGOZA.—En el pueblo de Chiprana ha ocurrido un hundimiento, que, providencialmente, no ha ocasionado desgracias personales.

A consecuencia de haberse removido los cimientos de unas casas, por causas que se ignoran todavía, se derrumbaron las señaladas con los números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15 de la calle de San Miguel, de dicho pueblo, ocupadas todas por familias de labradores humildes, que han quedado en la miseria, pues en el hundimiento han perdido sus ajuares.

La casa número 1 era propiedad de Mariano Casanella, y se calculan las pérdidas en 6.000 pesetas; la número 3 pertenece a D. Fermín Peinado, valorada en 6.000 pesetas; la número 5, de D. Manuel Bergés, en 3.000 pesetas; la número 7, de D. Miguel Vicente, en 4.000; la número 9, de D. Manuel Bergés. En esta casa perecieron tres caballerías, y se han perdido 300 kilos de aceite, 10 cahices de trigo, 60 de cebada, muebles, ropas y aperos de labranza. La casa número 11, de doña Clementa Iruza, valorada en 3.000 pesetas; la número 13, de doña Juana Pallarés, en 4.000, y la número 15, de D. Manuel Bergés, en 5.000 pesetas.

Banco Urquijo

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le concede el número noveno del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 10 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, por lo menos, cincuenta acciones, cuya adquisición justifique haber hecho seis meses antes de la Junta, el accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la Junta no podrá concurrir a la misma.

Madrid, 18 de febrero de 1928.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.



Telegramas de provincias

EL MONUMENTO A LAS OBRAS DE CADIZ

CADIZ.—El arquitecto director del monumento a las Cortes de Cádiz, señor López Otero, ha manifestado que las obras del mismo estarán totalmente terminadas en junio, pues sólo falta colocar el trono, las columnas de Hércules, la tribuna de Argüelles y las letras de bronce de las inscripciones.

CONSEJO DE GUERRA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En el cuartel de Infantería de Loyola, se celebró un Consejo de guerra contra el soldado Juan Franco Ferrer, por el delito de estafa. El fiscal pidió para el procesado cuatro años, dos meses y un día de prisión. El defensor, la absolución.

TURISTAS, A BALEARES

PALMA DE MALLORCA.—Hoy llegará a este puerto el buque noruego «Príncipe Olava», que perteneció a la Casa Real de dicho país, a cuyo bordo vienen 80 turistas. El barco procede de Estocolmo, y permanecerá aquí hasta la noche. Los turistas realizaron una excursión a Soller y visitaron también los edificios notables de la ciudad.

familias que han quedado sin albergue y han perdido cuanto tenían.

El ingeniero ha dicho que, aun cuando han caído grandes bloques en el Ebro, no pueden interrumpir la corriente, y que la presa de riego no corre ningún peligro; que habrá que volar uno de los peñascos que están al aire, porque pudiera hundirse y arrastrar las casas que están encima.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100. Emisiones años 1923 y 1926

A partir del 1 de marzo próximo se pagarán, contra cupón número 10 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923, y contra cupón número 5 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1 de marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de 15 pesetas, libres de todo impuesto.

Este servicio se efectuará, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 17 de febrero de 1928.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS

FARMACIA Central de España y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

MORRITH. 125 pesetas botella con muestra gratis

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa de Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86

MADRID



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

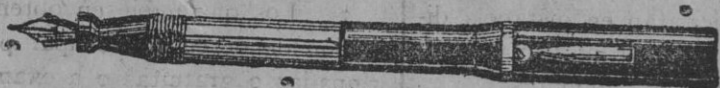
Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Ingresos económicos de los catedráticos de Instituto, en relación con las permanencias

No deja de llamar la atención que, siendo tantos y tantos los que procuran buscar un punto vulnerable en el plan de estudios vigente para los Institutos nacionales, apenas se alce una voz ni se enristre una pluma para estudiar la relación entre las permanencias con su secuela, los cursos libres de repaso y los ingresos económicos de los catedráticos.

Abundando en la causa de este hecho, no es difícil, ni aun aventurado, el señalarla. No. Toda esa labor de piqueta destructora es obra de los catedráticos, o de los padres de familia. Aquellos, enmudecen en aras de la conservación propia; éstos desconocen los ingresos, y más pueden hablar de su importancia ínfima o máxima. Si los padres la conociesen, ¡cuántas y cuáles cosas, donos por cierto, hubieran dicho!

Si se prescinde de expansiones sinceras, verdaderas válvulas de la plenitud de la satisfacción que los ingresos de las permanencias proporcionan, es casi imposible conocer a ciencia cierta hasta dónde ascienden aquéllos. Y la razón es obvia. Comienza la Jura económica por negarse a que conste en el recibo mensual la cantidad abonada por el permanente, de donde nace que toda justificación de cuentas sea imposible de comprobar cuando aquélla procediese de mala fe, lo cual distamos mucho de pensar siquiera. Por eso el mismísimo señor ministro del ramo no hubo de contestar al señor Aguayo, quien, en la Asamblea, afirmó que los catedráticos, con las permanencias, no habían arribado a una suma anual mayor de «doscientas pesetas». Y eso que en las dependencias de Instrucción pública deberían figurar cuentas por valor de casi «trescientas pesetas mensuales», a cada catedrático en el próximo pasado año académico.

El señor presidente de la Asociación de Catedráticos, en una de sus rectificaciones ante la Asamblea, nos decía que un Instituto de mediana concurrencia no reunía por repastos y permanencias una suma superior a quince mil pesetas. Y que, deducidas las pequeñas cantidades para el complemento del sueldo de los profesores especiales de Mecanografía, Italiano, Inglés y Alemán, las necesarias para gratificaciones a los subalternos y reparaciones, a duras penas recibía cada catedrático «anualmente doscientas pesetas» por este capítulo, cuando nosotros conocemos centros de esta índole en que los señores catedráticos reciben «cada mes», por el mismo capítulo, «trescientas pesetas», y algo más.

No es despreciable, ¡qué ha de serlo!, la permanencia para los señores catedráticos; con ella logran los más jóvenes dar un paso gigante en su carrera, y los mayores, colocarse al nivel de los primeros en el escalafón, que el resultado de algunas permanencias significa para todos dos o tres ascensos, al menos.

DE MARINA

Comisiones. Se ha publicado la siguiente Real orden: «Padecido un error en la Real orden de 11 del mes actual, relativa al nombramiento de una Comisión permanente y con residencia en las zonas productoras de carbón, que ha de reconocer el combustible de esta clase que la Marina adquiere con destino a sus buques de guerra y Arsenales, queda anulada y sin efecto, sustituyéndola por la que sigue: Excelentísimo señor: Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la Comisión que, con carácter permanente y residencia en las zonas productoras de carbón, ha de proceder a todos los reconocimientos del combustible de esa clase que la Marina adquiere con destino a sus buques y Arsenales en las citadas zonas, esté constituida por el contador de navío, habilitado de la Co-

mandancia de Marina de Gijón y Santander, D. Luis Alvarez Virgil-Escalera y maquinista oficial de segunda clase D. Juan Costea Aguirre, a más del teniente de Ingenieros de la Armada don Rafael Cardín Fernández, auxiliar de la Inspección técnica de las provincias del Norte, con residencia en Gijón, ya nombrado por Real orden de 26 de enero último.

Se ha declarado con derecho a las dietas y viáticos reglamentarios la comisión del servicio desempeñada en Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, durante los días 1.º al 28 de diciembre último, ambos inclusive, por el capitán de corbeta D. Manuel de F.º y Martínez de la Victoria, sin perjuicio de la detallada comprobación que haya de practicar la oficina fiscal correspondiente.

GUARDIA CIVIL

RESCISION DE COMPROMISOS.—A su petición, se concede la rescisión a los sargentos de las Comandancias de Logroño, Castellón y Madrid Sotero Cuenda González, José Prados Igual y Daniel Antón Fuentes.

PERMISOS.—Se conceden los siguientes días al personal de la Comandancia de Cuenca que también se consigna:

Veinticinco al guardia Julián Serna Hortelano, quince a los guardias Eleuterio Serrano Rubio y Antonio Valenciano Plaza y diez al guardia Julián Marín Pérez.

DEPORTES

EL MADRID VENCIO AL ATLETICO

¿Eso es todo? Esta es la pregunta que ayer se hacían los aficionados que concurrieron al campo de Chamartín. La región Centro está este año desafortunada. Si a mitad de temporada, parecía que los equipos que la habían de representar eran conjuntos, potentes y de gran eficacia, hoy nos encontramos con un Atlético que, por sucesivas desgracias, está sin línea delantera y sin moral de ninguna especie, y con un Madrid que no tiene más remedio que jugar a la defensiva, porque Gual no llega a afianzarse en su puesto, Uribe está pesadote y Del Campo procura no rozarse con los contrarios por... por precaución. (No se vayan ustedes a creer que es por otra cosa).

EL PARTIDO. Para que le vamos a dar, un disgusto, lector aficionado. No sigas leyendo. ¿Quieres saber lo que fue el partido? Pues lee; pero, después, si te entristeces, no me echas la culpa, tú te lo has buscado.

Dos equipos en un campo, unos jugadores que corren tras un balón y un árbitro que de vez en cuando, pita cumpliendo debida mente con su cometido. Dos jugadores vestidos con «jersey» blanco, que dicen llamarse Muñagorri y Félix Pérez, procuran llegar con el balón, a un marco en el que está otro que se llama Messeguer. Lo malo es que, cuando ya están cerca se acuerdan de

que al lado hay otros que están allí para hacer algo y les ceden el balón. Más, éstos, por errores de puntería, lo echan fuera una vez, uno de ellos acierta, centra bien y la cabeza de Gual que, por casualidad, estaba por allí, coloca el balón en la red. Otra, uno chuta, Galdos pone la mano, el balón se detiene, el árbitro pita, Quesada tira el «penalty», Messeguer lo para y todos tan contentos.

¿Qué hacen los otros? Pues cambiar los nombres, suprimir el gol y lo mismo. Luis Oleo recibió tres pases en toda la tarde. Un error más. De Miguel, voluntarioso, más sin recordar los tiempos pasados. Un mal partido. Esto fué todo.

- EN PROVINCIAS
VITORIA.—Deportivo Alavés, 2; Atlético de Bilbao, 0.
BARCELONA.—Barcelona, 3; Europa, 2.
SAN SEBASTIAN.—Real Sociedad, 4; Real Unión, 7.
VIGO.—Celta, 2; Deportivo de la Coruña, 1.
ZARAGOZA.—Iberia, 4; Patria, 1.
OVIEDO.—Real Oviedo, 7; Racing de Sama, 0.
SEVILLA.—Betis, 2; Sevilla, 2.
VALENCIA.—Levante, 1; Valencia, 3.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

CANJE DE PARTES DE FUNDADOR

Nueva prórroga del plazo de presentación. Habiendo finalizado el día 31 de diciembre del año último la prórroga concedida para la presentación al canje de partes de fundador y habiendo aún bastantes títulos sin canjear, como consecuencia de las dificultades de carácter fiscal que han existido en el extranjero, y que impidieron a los portadores de esos títulos acogerse a la operación dicha, esta Compañía ha acordado, en beneficio de los poseedores de los mencionados títulos, conceder una nueva prórroga para la presentación al canje, que finalizará el 30 de junio próximo.

La operación se realizará en la misma forma que hasta aquí, percibiendo los tenedores de los títulos la cantidad de dos pesetas por cada uno de los que presenten al canje, en concepto de indemnización de movilización.

Madrid, 8 de febrero de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.
Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.
Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.
Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.
Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.
Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Zapatería de Román Rico. Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio. Calatrava, 32, Madrid

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Idem de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Infanta (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—«Roxana» (la cortesana) es el espectáculo predilecto del público, que ovaciona todas las noches la bonita partitura del célebre y popular maestro Luna, y celebra con grandes carcajadas el saladísimo libro, de Torres del Alamo y Asenjo; esto, unido a la fastuosa presentación, hacen que se agoten todas las noches las localidades. Por la tarde, el gran éxito «La cascada» (bañerío de moda).

COMICO.—(Loreto-Chicote). Todos los días, a las seis y media, a precios populares (3 pesetas butaca), se representará la ya famosa comedia en tres actos, del renombrado autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», y a las diez y media de la noche, a precios corrientes, la nueva farsa cómica en tres actos, «Tú serás mío», original de los aplaudidísimos autores, Antonio Paso y Antonio Extremera, que con esta graciosísima obra han añadido un triunfo más a los muchos que en el género cómico, en el que son maestros, han obtenido.

Para todas las funciones se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace deternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

AVENIDA.—Inevitables retrasos de última hora, ajenos a la voluntad de la Empresa, son causa del brevísimo aplazamiento que sufre la deseada inauguración de este magnífico coliseo. Muy próximamente se dará la fecha definitiva en la que hará su presentación el grandioso programa contratado al efecto.

Vinos tintos de los herederos del MARQUES DE RISCAL. ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los Hoteles y Restaurants. Aviso muy importante a los consumidores. Fíjense muy especialmente en nuestra marca conocida. PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cencero), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid

ESPECTACULOS

GALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La comida de las fieras.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada. A las diez y media, La sala de espera y Roxana.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Tú serás mío.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Un caballero español. A las diez y cuarto, Tambor y Casabel.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

PRINCESA.—A las seis y media, ¡Todo tu amor! o Si no es verdad, debería serlo.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y diez y media, El doctor Frégoli.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, La del Soto del Párral.

CHUECA.—A las seis y media, Contra genio, corazón. A las diez y media, La garta y El florero.

LATINA.—A las seis y media, La cruz de Pepita. A las diez y media, El niño de oro.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El templo de la pureza y Cosquillas.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto: Noticiero Fox, El reloj de Koko, Pijamas, Los amores de Jorge, El vestido de etiqueta (estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte; Ocho-toreña y Ugarte contra Lisa y Tavelo; segundo, a pala, Badiola y Ermúa contra Quinana I y Elorrio.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Siempre los mejores. Música continua por la notable banda de Ingenieros. Tarde, a las tres y media; noche, a las diez.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO. OBJETOS PARA REGALOS. BRONCES DE ARTE. JOSE ORUETA. VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA. Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

De Oposiciones

Infantería de Marina

Se han convocado a oposiciones de 15 plazas de este Cuerpo.

Primera. Las solicitudes, debidamente documentadas, escritas y firmadas por los interesados, con arreglo al modelo que se publica a continuación, se encontrarán en el ministerio de Marina antes de las trece horas del día 1 de julio de 1928, no siendo admitidas por ningún concepto las que no se presenten documentadas en debida forma, en la inteligencia de que los firmantes que al hacer las afirmaciones que en el modelo se expresan incurriesen en falsedad, perderán todos los derechos que hayan podido adquirir, incluso su plaza en la Escuela, si la ocultación se descubriese después de su ingreso en ella; sin perjuicio de exigirle, además, la responsabilidad criminal correspondiente.

Los solicitantes remitirán por giro postal o entregarán en metálico, al mis-

mo tiempo que la instancia, 50 pesetas como derechos de examen.

Segunda. Las cantidades que por el concepto interiormente expresado se reciben acompañando las solicitudes, se depositarán en la caja de caudales de la Compañía de ordenanzas de este ministerio, a la disposición del presidente del Tribunal de exámenes.

Tercera. Para poder tomar parte en este concurso-oposición es necesario:

A) Ser ciudadano español.

B) Estar comprendido en los límites de edad que a continuación se marcan:

a) Mínimo: cumplir los diez y siete años dentro del año de la convocatoria.

b) Máximo: para los aspirantes paisanos, no haber cumplido los veintidós años en 1.º de enero del año de la convocatoria.

c) Los individuos y clases de marinería y tropa de la Armada y las clases de primera y segunda categoría y oficialidad y clases de complemento del Ejército, con un año al menos de servicio en filas, no haber pasado de los veinticinco

años en la misma fecha señalada en el apartado anterior.

C) Presentar certificado de tener aprobadas, con validez académica, todas las asignaturas que constituyen el bachillerato elemental del nuevo plan de estudios o hasta el cuarto año, inclusive, cuando menos, del antiguo bachillerato, también con validez académica.

D) Tener la aptitud física necesaria y desarrollo proporcionado a su edad, apreciada por una Junta de Médicos nombrada al efecto, la que aplicará a todos los conditados el cuadro de exenciones determinado por la regla quinta de la Real orden de Guerra de 10 de diciembre de 1927. («D. O.» número 276). El dictamen de esta Junta facultativa tendrá carácter definitivo e inapelable.

E) Ser soltero o viudo sin hijos.

F) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos.

G) No estar procesado ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

H) No haber sufrido condena ni es-

tar declarado en rebeldía.

Cuarta. Los que reuniendo las condiciones expresadas en la regla anterior deseen ser admitidos a los exámenes de oposición, lo solicitarán en instancia dirigida al ministro de Marina, acompañada de los documentos siguientes:

- 1) Certificado de acta de nacimiento, expedido por el Registro civil, debidamente legalizado cuando proceda.
- 2) Cédula personal, que se devolverá al interesado en el menor plazo posible.
- 3) Cincuenta pesetas en efectivo metálico, en concepto de derechos de examen, quedando exceptuados de abonar esta cantidad los individuos y clases de marinería y tropa en servicio activo, los huérfanos de militar o marino y los que tengan derecho a examen de suficiencia.
- 4) Certificado de soltería o de viudez sin hijos.
- 5) Certificado del Registro central de Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.
- 6) Los hijos de militar o de marino huérfanos o no, acreditarán dicha cir-

cunstancia, acompañando copia certificada del último Real despacho expedido a favor del padre o de la Real orden confirmando el último empleo.

7) Los que hubiesen obtenido declaración de derecho a ocupar plazas pensionadas o gratuitas o a examen de suficiencia, deberán acreditarlo, citando en la solicitud la fecha de la Real orden que les concedió este beneficio y el número del «Diario Oficial» en que fué publicada.

8) Los que estén prestando servicio activo en la Armada o en el Ejército están exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los incisos 2) y 4), pero anirán a su instancia copia de la libreta u hoja de servicios en que conste la filiación del individuo, la hoja de castigos, los informes de su conducta y la constancia de no haber contraído matrimonio antes de ingresar en el servicio ni durante éste.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Francarral, 29 dup. MADRID

Venta a precio fijo todos los días

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

A los militares, descuentos

ENTRADA LIBRE

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.

Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.

Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimo, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

EJERCITO Y ARMADA

GALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID

Preto de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don empleo

Cuerpo provincia

pueblo

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

39, FRANCARRAL, 19 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los sueltos.

J. GARCIA

Sastre de señoras,

hechuras 35 pesetas

Francarral, 19 y 21, 3.º izquierda

(hay ascensor)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS

. Y FABRICANTES PATENTADAS

. EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas

Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol

Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmales Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida

Boistead Paint. Para fabricantes de camars

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Socantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Sarniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4 — BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Nuestro Apartado es el núm. 436